



CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lengua, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

PROGRAMACIÓN DOCENTE GALLEGO-ASTURIANO 2025-2026 GRUPO 2

Docente: Diego Fraga González

**CPEB Aurelio Menéndez
Curso 2025-2026**

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica de aula está diseñada para ser desarrollada en un único grupo mixto, que aglutina los cursos de 4º, 5º y 6º de educación primaria.

Se trata de un grupo heterogéneo, de 6 alumnos. 5 alumnos y 1 alumna, está dirigida a un grupo con una buena relación entre sí, cooperando y colaborando en las actividades que se proponen fomentando un correcto proceso de enseñanza- aprendizaje.

Los objetivos, competencias, saberes básicos y criterios de evaluación y todo lo expuesto en esta programación, se plantea según lo establecido en la actual normativa educativa vigente en el Principado de Asturias.

La convivencia en una misma aula de tres cursos de educación primaria hace necesaria una programación conjunta, planteada y secuenciada en base al proceso de aprendizaje y a los resultados esperados para el alumnado de los tres niveles educativos y por tanto, en el presente documento se contempla el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias

La enseñanza de una lengua en la etapa de educación primaria tiene como objetivo general el desarrollo de la competencia educativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria.

2. OBJETIVOS GENERALES

☐ Alcanzar la competencia comunicativa oral y escrita necesaria para desenvolverse en los diversos contextos sociales y culturales del entorno, satisfaciendo así necesidades comunicativas, además de explorar cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.

☐ Participar en situaciones comunicativas respetando las normas establecidas y los usos lingüísticos, sentimientos, opiniones e ideas de los demás.

☐ Utilizar el gallego-asturiano eficazmente tanto para buscar, recoger y procesar información, como para expresarse por escrito en ámbitos académicos y oficiales.

☐ Trabajar la adquisición de hábitos lectores, utilizando la lectura como medio de disfrute, placer y enriquecimiento personal

☐ Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos tipos de textos adaptados a la edad, extrayendo información sencilla de los mismos y utilizando la lectura como medio para ampliar vocabulario y fijar estructuras gramaticales y ortográficas propias de gallego-asturiano.

☐ Comenzar a reflexionar de manera gradual acerca de los usos, estructuras básicas y funcionamiento de la lengua, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responden para mejorar el uso personal del lenguaje.

☐ Utilizar de manera autónoma y progresiva, los medios de comunicación sociales y las tecnologías de la información de manera crítica, tanto en la recepción como en la elaboración de mensajes.

☐ Valorar el gallego-asturiano como medio de comunicación y la realidad plurilingüe de Asturias como patrimonio y riqueza cultural.

☐ Valorar los usos sociales de las lenguas como vehículos de entendimiento y resolución de conflictos sexistas, clasistas, racistas o xenófobos, mostrando la diversidad como elemento enriquecedor.

☐ Descubrir en el lenguaje un medio de conocimiento del patrimonio social y cultural propio y de apertura y descubrimiento de otras realidades y culturas.

▣ Adquirir habilidades para la prevención y resolución de conflictos en ambientes próximos, así como sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en las relaciones con los demás.

3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El área de gallego-asturiano contribuye especialmente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, facilitando al alumnado el aprendizaje y el empleo de una serie de códigos lingüísticos que le permiten comunicarse de manera real, funcional y efectiva con su entorno social y cultural.

Además de ello, hay que tener en cuenta que, mediante el lenguaje, los niños son capaces de ver y entender el mundo, de adquirir nuevos conocimientos, de construir aprendizajes partiendo de experiencias anteriores tanto a nivel cognitivo como a nivel emocional, que aplicarán en los múltiples contextos sociales que los rodean, facilitando así el desarrollo de sus procesos psicológicos y por tanto desarrollando la competencia para aprender a aprender.

Las lenguas son también, un instrumento de construcción social y de transmisión de patrimonio cultural, que ayudan al alumnado a conocer y comprender la diversidad de culturas comenzando por la propia, por ello el área contribuye al desarrollo de la competencia social y cívica y a la competencia en conciencia y expresiones culturales.

En el actual contexto global, en una sociedad de constantes cambios tecnológicos y avances científicos, es necesario formar a los ciudadanos en capacidades tales como la abstracción, la generalización, el pensamiento reflexivo, el razonamiento lógico... el trabajo en estos ámbitos es propio de la competencia matemática y en ciencia y tecnología, siendo válido no sólo en contextos muy especializados, sino también para crear ciudadanos críticos, capaces de interpretar todo tipo de códigos e informaciones.

Además, las tecnologías de la comunicación y la información ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo, utilizando el gallego-asturiano como vía de comunicación y trabajando así, la competencia digital.

Para finalizar, la literatura asturiana y el movimiento de concienciación alrededor de la recuperación, conocimiento y difusión del gallego-asturiano en la sociedad asturiana y el desarrollo de proyectos de innovación en diversos ámbitos, no hace otra cosa que constatar el trabajo de ésta área en la competencia que busca formar en el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.

4. CONTENIDOS

BLOQUE 1

☐ Comprensión y expresión de mensajes orales con distinta intención comunicativa, utilizando un discurso ordenado y coherente y que permitan al alumnado resolver cualquier tipo de situación comunicativa.

☐ Intervención en las situaciones de comunicación oral habituales en el aula, respetando estrategias verbales y no verbales que mejoran la comunicación oral tales como turnos de palabra, opiniones, pronunciación, entonación, escucha activa, gustos e intereses del resto de personas procurando el empleo de un mismo código lingüístico evitando la mezcla de lenguas o variantes.

☐ Adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico- referencial necesario para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales (la salud, consumo, las profesiones, los juegos y deportes, el ocio, los transportes, la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas o los actos sociales).

☐ Identificación, comprensión y producción de mensajes y/o textos orales expositivos, argumentativos e instructivos, utilizando sus diferentes estructuras, captando el sentido global de los mismos y separando las ideas principales de las secundarias.

☐ Escucha, comprensión y análisis crítico de mensajes o textos orales sencillos procedentes de los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación para obtener información.

☐ Interés por conocer las tradiciones orales de la cultura asturiana y por participar en ellas.

☐ Uso de la expresión oral en gallego-asturiano, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.

☐ Realización de exposiciones orales, coloquios y debates en pequeño y gran grupo, sobre temas dados o sugeridos emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de la interacción oral.

BLOQUE 2

☐ Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de mensajes y textos con la velocidad adecuada, pronunciación y vocalización correctas y entonación ajustada a su contenido.

☐ Captación del sentido global de textos diversos, diferenciando las ideas principales de las secundarias y comprendiendo aspectos específicos de los mismos.

☐ Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.

☐ Aplicación de estrategias para la comprensión de textos escritos: identificación de título, observación de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso de los diccionarios y formulación de preguntas.

☐ Iniciación y empleo del diccionario.

☐ Utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la búsqueda de información y disfrute personal.

☐ Lectura comentada de textos escritos en gallego-asturiano que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias.

BLOQUE 3

☐ Composición de diferentes tipos de textos, presentando especial atención al orden, coherencia y a la adecuación a las distintas personas destinatarias.

☐ Capacidad de interés por cumplir las fases necesarias y el orden en el proceso de creación de textos escritos (planificación, creación y revisión).

☐ Exploración, adquisición y uso de nuevo vocabulario y estructuras lingüísticas básicas en gallego-asturiano para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.

☐ Creación de mensajes o textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.

☐ Presentación adecuada de los textos escritos propios, de manera clara y ordenada teniendo en cuenta los aspectos formales.

☐ Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para enriquecer las producciones propias de textos escritos.

☐ Respeto hacia las personas que escriben en cualquiera de las variantes de la lengua asturiana.

☐ Uso del procesador de textos como herramienta fundamental para la presentación de textos escritos en formato digital y el correo electrónico como vía de comunicación.

☐ Inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos.

BLOQUE 4

☐ Conocimiento y discriminación de los fonemas propios del gallego-asturiano y correspondencia entre fonemas y grafías.

☐ Uso de los términos que permiten referirse a algunas regularidades de la lengua como el orden de las palabras, nombres propios y comunes, género, número, posesión, localización y cantidad, las cualidades y su comparación, la sustitución nominal, la diversidad de acciones verbales, las circunstancias de la acción, la afirmación, la negación y la duda.

☐ Identificación, conocimiento y aplicación de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo la importancia de su uso.

☐ La significación del verbo en asturiano: modos y tiempos.

☐ Los pronombres y la formación de palabras en gallego-asturiano.

☐ Conocimiento y contextualización del significado de las palabras de familias más usuales, propias de los ámbitos de interacción del alumnado.

☐ Uso adecuado de los recursos de internet como herramientas que favorecen el conocimiento y desarrollo de una lengua.

BLOQUE 5

☐ Audición y reproducción comprensiva de textos orales o escritos, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual que forman parte del patrimonio literario en gallego-asturiano.

☐ Lectura literaria de fragmentos de textos u obras completas narrativas o líricas, tanto en papel como en soporte digital.

☐ Audición y lectura creativa de textos narrativos y líricos, anticipando soluciones personales, avanzando hipótesis de los personajes o imaginando desenlaces.

☐ Reproducción y explicación de adivinanzas, comparaciones, frases hechas, locuciones y refranes.

☐ Creación de textos literarios narrativos o líricos, de manera creativa y valorando el sentido estético: cuentos, poemas, adivinanzas o cantares.

☐ Valoración de la literatura oral y escrita en gallego-asturiano y de los elementos culturales tradicionales reflejados en ella.

☐ Dramatización de textos o pequeños fragmentos adaptados a la edad y características del alumnado.

☐ Utilización autónoma de la biblioteca como fuente de estímulos literarios.

☐ Descubrimiento, conocimiento y aprovechamiento de la literatura escrita en gallego-asturiano como una realidad viva, relevante y presente en internet.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1

1. Comprende, capta y expresa el sentido de mensajes y textos orales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

☐ Expresar tanto las ideas principales como las secundarias y algunos detalles relevantes de un texto oral.

☐ Adecuar las estrategias de escucha: captar el sentido general, localizar información o justificar conclusiones.

☐ Responder a preguntas referidas a la comprensión de textos orales.

☐ Realizar preguntas adecuadas para solicitar explicaciones o aclaraciones y distinguir los hechos de las opiniones.

2. Participa activamente en intercambios comunicativos orales dentro del aula.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

☐ Intervenir en intercambios comunicativos planificados o espontáneos con una fluidez adecuada.

☐ Escuchar activamente y organizar su exposición de acuerdo con un guion.

☐ Argumentar y defender las propias opiniones y rebatir las ajenas.

☐ Utilizar adecuadamente las formas generales de interacción social y las estructuras lingüísticas adecuadas para la corrección gramatical y coherencia del discurso.

3. Adquirir, conocer y utilizar el vocabulario específico de contextos y entornos próximos al alumnado de manera adecuada y correcta.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

☐ Incorporar palabras o familias de palabras nuevas que amplíen su vocabulario.

☐ Utilizar en textos o producciones propias el vocabulario trabajado en las distintas sesiones con corrección y comprendiendo su significado.

4. Expresarse correctamente de forma oral mediante discursos orales que se presentan de manera estructurada y organizada.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

☐ Expresar con fluidez sus ideas, sentimientos y necesidades de forma coherente.

☐ Realizar y utilizar un guión previo para organizar adecuadamente la información.

☐ Utilizar el vocabulario adecuado a su edad de manera correcta y coherente.

☐ Realizar descripciones y narraciones claras utilizando ejemplos.

☐ Emplear en su discurso un mismo código lingüístico, evitando la mezcla de variantes u otras lenguas.

5. Utilizar y valorar los recursos multimedia y los medios audiovisuales como herramientas de comunicación, fuente de recogida y elaboración de información y de disfrute personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Usar recursos audiovisuales para obtener y seleccionar informaciones relevantes.
- ☐ Reproducir textos orales propios de los medios audiovisuales.
- ☐ Elaborar textos claros, detallados y ordenados lógicamente.

6. Buscar una mejora en el uso oral del gallego-asturiano, favoreciendo la formación de un pensamiento crítico que impida un lenguaje discriminatorio y prejuicios hacia el uso de la propia lengua.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Integrar en la producción de textos orales la utilización del gallego-asturiano.
- ☐ Usar un lenguaje no discriminatorio, respetuoso con las demás personas y crítico con los prejuicios racistas, sexistas y clasistas.
- ☐ Expresar oralmente impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso del gallego-asturiano.

7. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística del asturiano en el discurso oral.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Identificar el uso de la lengua asturiana en su ambiente más cercano.
- ☐ Emplear en su discurso un mismo código lingüístico, evitando mezclas o variantes.
- ☐ Reconocer las tradiciones orales propias del gallego-asturiano y valorar la pluralidad como un hecho cultural enriquecedor que es necesario respetar.

BLOQUE 2

1. Leer en voz alta textos diversos en gallego-asturiano con fluidez y velocidad adecuada.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Leer en voz alta de manera comprensiva y correcta, variedad de tipos de textos.
- ☐ Interpretar con corrección en la lectura los signos ortográficos y de puntuación.
- ☐ Descodificar tipos de palabras.

2. Comprender el sentido general de textos escritos adaptados a su edad, identificando y resumiendo las ideas principales y secundarias y aspectos específicos de los mismos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

☐ Explicar la idea general del texto leído, al igual que las ideas secundarias.

☐ Identificar la trama de la historia y la relación entre los personajes.

☐ Interpretar la información procedente de los textos y resumir éstos.

3. Manejar herramientas para una mejora en la comprensión de textos escritos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

☐ Reconocer elementos del texto escrito que ayudan a su comprensión: tipografía, ilustraciones, elementos gráficos...

☐ Identificar el tipo de texto, sus partes, reconocer las palabras más importantes y subrayar las desconocidas.

☐ Realizar búsquedas de vocabulario desconocido en el diccionario.

☐ Realizar deducciones a partir de textos leídos.

4. Desarrollar el interés por la lectura como fuente de conocimientos y disfrute personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

☐ Reconocer y llevar a cabo lecturas individuales y silenciosas como fuente de disfrute.

☐ Usar la biblioteca del centro o aula de forma autónoma para seleccionar libros según el gusto personal.

5. Utilizar la biblioteca y los medios informáticos para la búsqueda de información y disfrute personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

☐ Utilizar la biblioteca y las Tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable como medios de aprendizaje y enriquecimiento personal.

☐ Respetar las normas básicas de uso de la biblioteca y las TIC.

6. Utilizar textos escritos en gallego-asturiano para recoger información y ampliar conocimientos sobre el patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

☐ Utilizar recursos y fuentes de información diversas para satisfacer sus necesidades informativas.

1. Escribir textos coherentes con distintas finalidades comunicativas, respetando las normas ortográficas y con una correcta presentación y organización del proceso de creación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Producir textos de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista, con una estructura coherente y ordenada a lo largo de todo el escrito.
- ☐ Aplicar con soltura reglas de ortografía y puntuación básicas.
- ☐ Valorar la escritura, orden y limpieza en la producción de textos escritos.
- ☐ Crear textos empleando lenguaje verbal y no verbal.
- ☐ Realizar guiones o esquemas para organizar adecuadamente la información.
- ☐ Emplear elementos y expresiones propias de determinados escritos: saludos, despedidas, fecha, bocadillos.

2. Adquirir y ampliar el vocabulario empleado en las producciones escritas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Utilizar en sus producciones escritas un vocabulario adecuado y variado.
- ☐ Utilizar el diccionario y/o vocabularios de forma habitual en su trabajo escolar.

3. Usar las TIC para elaborar y mejorar la calidad de las producciones escritas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Manejar de modo habitual programas informáticos para realizar los ejercicios en el aula.
- ☐ Navegar por internet para realizar búsquedas de información.
- ☐ Valorar el uso del correo electrónico como herramienta de comunicación.
- ☐ Manejar el procesador de texto a nivel básico.

4. Enriquecer las producciones escritas, integrando vocabulario y expresiones relativas a aspectos de patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Utilizar por escrito vocabulario y expresiones del patrimonio asturiano.
- ☐ Identificar respetando las variantes e integrar el gallego-asturiano en las producciones escritas.

BLOQUE 4

1. Poner en práctica los conocimientos relativos a la estructura de la lengua y la gramática.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Conocer y conjugar con corrección todos los tiempos verbales básicos en gallego-asturiano.
- ☐ Usar términos lingüísticos y gramaticales básicos referidos a: enunciado, palabra, nombre común, nombre propio, masculino y femenino o singular y plural.
- ☐ Reconocer clases de palabras.

2. Usar adecuadamente las reglas ortográficas y morfosintácticas básicas del gallego-asturiano

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Utilizar una sintaxis y ortografía adecuada en los escritos propios.
- ☐ Emplear con propiedad los términos básicos necesarios para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas que permiten expresar: variaciones de nombre, posesión, localización y cantidad, cualidades y comparación, sustitución nominal, diversidad de acciones verbales, circunstancias de la acción, la afirmación, la negación y la duda.
- ☐ Realizar y revisar los textos que produce, empleando los aprendizajes sobre aspectos gramaticales, ortográficos y sintácticos básicos.
- ☐ Utilizar debidamente los signos de puntuación.

3. Desarrollar estrategias para enriquecer el vocabulario de familias de palabras propias del ámbito de interacción del alumnado.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Utilizar estrategias básicas de comunicación para la ampliación de vocabulario, la resolución de dudas: comprobación del significado de una palabra en distintos contextos, uso de sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y empleo de la ironía.
- ☐ Contextualizar el significado de las palabras y formar familias de palabras propias de su ámbito de interacción.

4. Utilizar los recursos multimedia y medios audiovisuales como herramientas que favorecen el conocimiento de la lengua

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Componer textos utilizando el ordenador con una rapidez adecuada y mediante el uso de programas de tratamiento de texto o presentación.

- ☐ Valorar internet como herramienta que permite conocer en mayor grado el gallego-asturiano.

BLOQUE 5.

1. Interpretar textos literarios y participar con interés en la dramatización de textos adaptados a la edad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Realizar dramatizaciones individualmente y en grupo, de textos literarios sencillos apropiados a su edad.
- ☐ Crear hábitos de respeto hacia las interpretaciones de las demás personas.
- ☐ Contar historias tradicionales, poemas, leyendas o producciones propias.
- ☐ Recitar diversos tipos de textos, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio asturiano.

2. Crear diversos tipos de textos literarios, valorando el sentido estético y creativo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Crear adivinanzas, cuentos, cantares, teatro...valorando el sentido estético y creativo, incluyendo el empleo de medios informáticos.
- ☐ Usar autónomamente los recursos de la biblioteca y las TIC para la creación de textos literarios.
- ☐ Usar un lenguaje no discriminatorio, respetuoso con los demás y crítico con los prejuicios racistas, clasistas y sexistas.

3. Conocer los recursos literarios de la tradición oral y escrita en gallego-asturiano y apreciar su valor.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- ☐ Conocer y disfrutar con la lectura de textos literarios de tradición oral.
- ☐ Participar con interés en la escucha y el visionado de testimonios de la tradición oral asturiana.
- ☐ Valorar el patrimonio literario y los elementos culturales reflejados en él.

4. Desarrollar la escucha y lectura expresiva, la comprensión, interpretación y recreación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:

- ☐ Practicar de modo sistemático fragmentos u obras narrativas o líricas completas, tanto en papel como en digital y explicar los pormenores de la acción, personajes y elementos que conducen al desenlace.
- ☐ Practicar estrategias lectoras, tanto en la lectura conjunta guiada en voz alta, como en la lectura individual silenciosa para comprender el contenido de un texto y profundizar en su sentido.
- ☐ Responder a preguntas sobre textos literarios trabajados, tanto de manera oral como escrita, valorando la claridad y la coherencia en las respuestas.

6. CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- ☐ Participar activamente en intercambios comunicativos espontáneos o planificados dentro o fuera del aula.
- ☐ Expresarse de forma oral mediante discursos que presenten de manera organizada hechos, procesos y vivencias.
- ☐ Producir, con o sin ayuda de medios informáticos, textos escritos.
- ☐ Conocer textos literarios pertenecientes a la literatura infantil de tradición oral o escrita adecuados al ciclo con el fin de iniciarse en la reflexión y utilización de los recursos estéticos de la lengua.
- ☐ Representar y dramatizar pequeños textos o fragmentos literarios.
- ☐ Utilizar las reglas normativas del gallego-asturiano y los términos lingüísticos apropiados para hablar de ellas.
- ☐ Utilizar vocabulario en gallego-asturiano perteneciente al entorno próximo del alumno o alumna.
- ☐ Respetar las producciones orales o escritas de las demás personas, así como sus participaciones en las actividades propuestas en el aula.
- ☐ Respetar las normas sociales básicas establecidas para las situaciones comunicativas: normas de cortesía, turnos de palabra, opiniones y valoraciones de los demás participantes.

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Las unidades están diseñadas para llevarse a cabo en dos sesiones semanales durante un mes cada una, teniendo en cuenta la relación de los contenidos propuestos con el calendario y la época del año y las actividades complementarias del centro.

- 📅 Septiembre: Presentación y el outono.
- 📅 Octubre: Fiestas y costumbres de la época otoñal. El magosto
- 📅 Noviembre: El sito unde vivo: el entorno.
- 📅 Diciembre: El inverno y a navidá.
- 📅 Enero: ¿Qué xantamos? A alimentación.
- 📅 Febrero: Chegaron os reises. El entroi-ro
- 📅 Marzo: A primaveira. Flora y a fauna asturiana.
- 📅 Abril: Este é el meu corpo y el meu xeito de vestir.
- 📅 Mayo: Xogos y oficios tradicionales.
- 📅 Junio: Mitoloxía: A noite de San Xuan. As vacacióis.

8. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el aula pretende ser activa, participativa y de carácter globalizador ya que la pretensión es interrelacionar los diferentes tipos de conocimientos, capacidades o destrezas y actitudes dentro del área y entre diferentes áreas. De este modo, los aprendizajes adquieren un mayor grado de significatividad y funcionalidad, contribuyendo así a la adquisición y desarrollo de las competencias de la etapa.

En todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado y de su variedad lingüística.

En el área de gallego-asturiano, tendrá una gran importancia la investigación, el favorecer a través de distintas actividades que los alumnos y alumnas experimenten y construyan su propio conocimiento, tomando decisiones y responsabilizándose de las mismas.

El trabajo se desarrollará en gran grupo, pequeños grupos o de manera individual, según lo requiera la tarea y el objetivo propuesto.

Las TIC tendrán un gran peso a la hora de elaborar y desarrollar actividades, tanto por parte del profesorado, como por parte del alumnado.

Las actividades propuestas serán de distintos tipos:

- ☐ Copias y dictados.
- ☐ Fichas.
- ☐ Realización de trabajos de investigación.
- ☐ Creaciones literarias (cuentos, poesías, adivinanzas, trabalenguas...) individuales o en grupo.
- ☐ Creación de cómic tanto en papel como en formato digital.
- ☐ Audición de cuentos.
- ☐ Visionado de películas, documentales, etc.
- ☐ Recetas de cocina.
- ☐ Dramatizaciones.
- ☐ Participación en fiestas y celebraciones tradicionales.
- ☐ Participación en juegos tradicionales.
- ☐ Toponimia.
- ☐ Vocabulario.
- ☐ Diálogos, descripciones, esquemas y resúmenes.
- ☐ Carteles y murales.
- ☐ Comentario de noticias y trabajo de texto periodístico.
- ☐ Aprendizaje de canciones, adivinanzas, trabalenguas, refranes y poesías.
- ☐ Traducción de textos.
- ☐ Juegos de palabras, sopas de letras...
- ☐ Lecturas y comentarios.
- ☐ Ortografía.
- ☐ Dibujos.
- ☐ Grandes juegos cooperativos.

MATERIALES Y RECURSOS

☐ Libros de lectura: “Xelín y Toxo”, “Un regalo máxico pra Irene”, “Domingo y os animais”, “Tiro-Liro”, “Binoca”, “Rebelión na caixa máxica”, “Un viaxe pola mitoloxía asturiana”, “Xunta de mitos”, “El Anguleiro, sueños de navidad”, “Renguileiras”, “Como el can y el gato”, “A bruxa”.

☐ Normas Ortográficas del Gallego-asturiano.

- ☐ Material audiovisual, CD's, DVD's...
- ☐ Vocabularios de distintos lugares.
- ☐ El Meu primeiro vocabulario na Fala.
- ☐ Publicaciones en prensa y revistas: Trabatel, Entrambasauguas...
- ☐ Internet e Intranet educativa.
- ☐ Equipos y programas informáticos educativos.
- ☐ Fichas.
- ☐ Material multimedia LIM.
- ☐ Grandes juegos: oca, trivial, tabú.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se adoptará una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

La atención se centrará de forma específica en aquellos alumnos con necesidades educativas derivadas de:

- ☐ Ritmos lentos y dificultades de aprendizaje
- ☐ Condiciones personales, sociales o culturales desfavorecidas.
- ☐ Alteraciones en el equilibrio emocional y/o conductual que interfieren en la adquisición de los aprendizajes.

Entre las medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que con carácter general se establecen destacan:

- ☐ La adecuación de los objetivos educativos.
- ☐ La eliminación o inclusión de determinados contenidos.
- ☐ La adaptación de la metodología a seguir.
- ☐ La consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

10. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de manera continua, diaria y sistemática, lo cual permite evaluar en todo momento el proceso de enseñanza-aprendizaje para introducir si fuera necesario, posibles cambios y/o modificaciones que puedan beneficiar al alumnado a conseguir los objetivos propuestos para el presente curso en el área de gallego-asturiano.

Los objetivos generales al venir expresados en términos de capacidades no son ni directamente ni inequívocamente evaluables, por eso es necesario establecer unos objetivos didácticos o unas referencias que van implícitas en las generales de evaluación para observar el grado de adquisición de estos objetivos.

Las técnicas empleadas serán:

- ☐ Observación diaria del estudiante.
- ☐ Grado de participación y colaboración.
- ☐ Esfuerzo prestado.
- ☐ Análisis de los trabajos realizados.
- ☐ Actitud y comportamiento en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- ☐ Trabajo en clase: (libreta, trabajos, participación...): 30%
- ☐ Práctica oral: 20%
- ☐ Práctica escrita: 20%
- ☐ Actitud (comportamiento y esfuerzo): 30%

